

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD MANUEL BARLETT DÍAZ, PARA QUE ESCLAREZCA EL DESTINO DE LA COMPRA DE 2 MILLONES DE TONELADAS DE CARBÓN.

El suscrito, José Salvador Rosas Quintanilla, Diputado Federal del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la presente proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al director general de la Comisión Federal De Electricidad Manuel Barlett Díaz, para que esclarezca el destino de la compra de 2 millones de toneladas de carbón.

#### **CONSIDERACIONES**

Desde julio del año pasado (2020), el Gobierno Federal aprobó la adquisición por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de 2 millones de toneladas de carbón proveniente de pequeños productores del norte del país (especialmente del estado de Coahuila) para los subsiguientes 18 meses. La medida fue en realidad aplaudida por los actores que se encuentran involucrados con la iniciativa privada, los cuales, son los principales beneficiados de esta decisión.



La compra, sin embargo, tuvo un costo equivalente a un millón 34 mil 31 pesos por tonelada (sin incluir el gasto por IVA), lo cual es un gasto bastante costoso e innecesario según la opinión de expertos<sup>1</sup>, y que además no cumple con la normatividad vigente.

Lo cierto es que desde entonces, no se supo nada más sobre el proceso de compra de las toneladas de carbón extraídos en tierras del norte del país Las presiones que se han hecho para esclarecer la decisión tomada unilateralmente y sin seguir los acuerdos internacionales en los que México se encuentra inserto para evitar la contaminación del medio ambiente han sido en vano por el caso omiso que se les ha hecho tras las demandas de los actores por esclarecer el porqué de este gasto.

Algunas fuentes, incluso, afirman que esta acción se haya prestado para fines de corrupción por la poca información que se ha proporcionado, aunado a lo escabroso del negocio, ya que se vendió a precios demasiado económicos y en cantidades exorbitantes, lo que, más allá de dar certeza de la condición financiera de las empresas transnacionales, fomentan valores de desapego e individualismo quiado por el propio gobierno.2

Si bien, desde que se aprobó la compra de este material han existido controversias, e incluso, ya se han presentado algunos puntos de acuerdo, parece ser que la venta ocurrió con total libertad e impunidad, puesto que no se han podido esclarecer las fuentes de la compra, ni el paradero del material, por lo que es imperativo saber en qué se están invirtiendo los fondos y en segundo lugar, cómo se está utilizando ese material.

Es importante mencionar que la quema de carbón es uno de los principales contaminantes del aire a nivel mundial, que, además de causar efectos en el medio ambiente como producción de efecto invernadero, también es culpable de la muerte de millones de personas a nivel mundial. Por ejemplo, tan solo en 2018, la quema de

1 https://www.eleconomista.com.mx/empresas/CFE-concluye-compra-de-carbon-a-productores-de-Coahuila-20201025-0001.html

2 Íbid



combustibles fósiles (incluido el carbón) causó la muerte de 8.7 millones de muertes en el mundo.<sup>3</sup>

Concluyendo que México ocupa el primer lugar en America Latina en muertes atribuibles a contaminación del aire por la quema de combustibles fósiles, siendo estas aproximadamente el 10.7% de las muertes.<sup>4</sup> Por tanto, la lucha contra la dependencia de combustibles fósiles ha sumado importantes esfuerzos a nivel internacional, así como lo es revertir los daños derivados de su uso, cambiando las fuentes energéticas por las que no emiten contaminación, como la eólica o más recientemente, la eléctrica.

Por lo tanto, es de suma importancia que México se inserte en este contexto. El solo hecho de haber comprado 2 millones de toneladas de carbón es preocupante, pero más aún si no se sabe cuál fue le fin de dicho producto. La quema de este tipo de materiales no solo es un riesgo para el planeta, sino para los mismos ciudadanos quienes son los principales afectados por estos gases. Por lo tanto, es importante que se esclarezca para qué se invirtió en este material y en segundo lugar los motivos por los cuales se ha retrocedido en materia energética.

Por ello, presento ante esta honorable asamblea, la siguiente proposición con :

#### **PUNTO DE ACUERDO**

3

<sup>3</sup> https://www.bbc.com/mundo/noticias-56001440

<sup>4</sup> Íbid



**ÚNICO.** La Honorable Comisión Permanente exhorta al director general de la Comisión Federal de Electricidad Manuel Barlett Díaz, para que esclarezca e informe a la opinión pública sobre el uso y destino de la compra de 2 millones de toneladas de carbón.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de mayo de 2021

C\\((/

José Salvador Rosas Quintanilla

**Diputada Federal**